Señor abogado: Jacinto Cabrera Cedeño INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO Ciudad. -

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 08 de septiembre del 2016, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "DECCONST S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE FRANCISCO ISAAC C.C.#

CESIONARIO LEONARDO ANDRES C.C. #

DE ACCIONES

VERDUGA VELEZ

130442342-7

ALCIVAR VITERI

130886671-2

5000

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Atentamente,

Econ. Francisco Isaac Verduga Vélez

GERENTE GENERAL

Sr. Economista
Francisco Isaac Verduga Vélez
Gerente General de
"DECCONST S.A."
Presente

Estimado Economista:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 08 de septiembre del año 2016, el Econ. Francisco Isaac Verduga Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía #130442342-7, de estado civil casado, ha transferido cinco mil (5000) acciones de un dólar de valor, el total de las acciones que posee en la compañía, **DECCONST S.A.**, a favor del señor Ing. Leonardo Andrés Alcívar Viteri, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130886671-2.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Econ, Francisco Isaac Verduga Vélez

CEDENTE

Ing. Leonardo Andrés Alcívar Viteri

CESIONARIO

Narcisa Arteaga Rosado Cónyuge – Cedente

CEDENTE Y CONYUGE





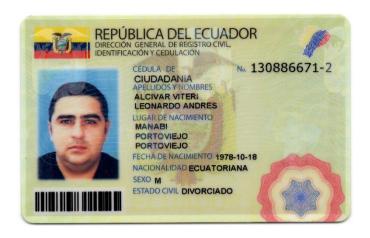


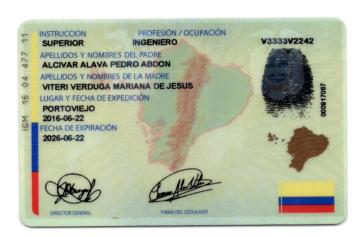






CESIONARIO







Señor abogado:
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad. -

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 08 de septiembre del 2016, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "DECCONST S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE FRANCISCO ISAAC C.C.#

CESIONARIO PEDRO FABRICIO C.C. #

DE ACCIONES

VERDUGA ARTEAGA 1310

131008995-6

ALCIVAR VITERI

130560717-6

5000

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Atentamente,

Econ. Francisco Isaac Verduga Vélez

GERENTE GENERAL

Sr. Economista
Francisco Isaac Verduga Vélez
Gerente General de
"DECCONST S.A."
Presente. -

Estimado Economista:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 08 de septiembre del año 2016, el Arq. Francisco Isaac Verduga Arteaga, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía #131008995-6, de estado civil soltero, ha transferido cinco mil (5000) acciones de un dólar de valor, el total de las acciones que posee en la compañía, **DECCONST S.A.**, a favor del señor Ing. Pedro Fabricio Alcívar Viteri, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130560717-6.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Arq. Francisco Isaac Verduga Arteaga

CEDENTE

Ing. Pedro Fabricio Alcívar Viteri

CESIONARIO

CEDENTE







CESIONARIO

